



AÑO: 1 TOMO: II-I NÚM: 3 Cd. Chetumal, Q. Roo, 1 de septiembre de 2025.

***H. XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO***

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**SESIÓN NÚMERO 3 DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

DIRECCIÓN DE CONTROL DEL PROCESO LEGISLATIVO

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Buenos días.

Diputado Secretario, dé a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Diputada Presidenta, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
4. Lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación en su caso.
5. Informe de la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
6. Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.
7. Clausura del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Diputada Presidenta, Lic. Alexa Murguía Trujillo. Diputado Secretario, C. Saulo Aguilar Bernés.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Diputado Secretario, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El primer punto del orden del día es la verificación del quórum.

Informo a la Presidencia la asistencia de 19 Diputadas y Diputados por lo que hay quórum para iniciar esta sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Habiendo quórum, se instala la Sesión Número 3 del Noveno Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio, siendo las 02:04 horas del día 01 de septiembre de 2025.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión número 2, celebrada el día 01 de septiembre de 2025; para su aprobación, en su caso.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en virtud de que fuera enviada con oportunidad a nuestros correos el acta de la sesión número 2 de fecha 01 de septiembre de 2025, se propone la dispensa de su lectura, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Informo a la Presidencia que la propuesta presentada ha sido aprobada por unanimidad con 19 votos.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se declara aprobada la propuesta presentada.

En consecuencia, está a consideración de esta Legislatura el acta de la sesión anterior.

¿Alguna Diputada o Diputado quiere hacer alguna intervención?

No habiendo quien así lo hiciera, se somete a votación el acta de la sesión anterior, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por un minuto.

Favor de emitir su voto.

Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Informo a la Presidencia que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por unanimidad con 20 votos.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 01 de septiembre de 2025.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año Ejercicio Constitucional.

Que el Constituyente Permanente enlistó en el artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, el alcance de las facultades y atribuciones que le son conferidas a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en donde con carácter enunciativo más no limitativo, se establecen las facultades del orden general y de carácter específico de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en donde la fracción IV del anteriormente citado artículo le concede la facultad potestativa de proponer al Pleno de la Legislatura la propuesta de integración de las mesas directivas de los años que comprenderá la Legislatura.

En cumplimiento de lo normado por el primer párrafo del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, el primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Año de Ejercicio Constitucional respectivo será celebrado a partir del día 5 de septiembre de cada año con una duración que no podrá ser prolongada más allá del día 15 de diciembre del año en curso.

La Mesa Directiva es el Órgano de la Dirección encargado de conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones en el Pleno, de acuerdo a las facultades conferidas por la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esto se integra con un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Suplente General.

En mérito de lo anteriormente proveído y en aras de la debida fundamentación y motivación salvaguardando la actividad legislativa mediante la integración de los órganos de dirección parlamentaria encargados para el mismo fin, los que suscribimos el presente proponemos a esta Honorable soberanía popular el siguiente:

Acuerdo: Primero: La Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la

integración de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando conformada de la siguiente manera:

Diputada Silvia Azul Sánchez,
Presidenta,
Partido Morena.

Diputado José María Chacón Chablé,
Vicepresidente,
Partido Morena.

Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero,
Secretario,
Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Hugo Alday Nieto,
Suplente General,
Partido del Trabajo.

Segundo. La Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional entrará en funciones a partir del día 05 de septiembre de la presente anualidad de conformidad a lo nombrado por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Tercero. Remítase el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para someterlo a consideración del Pleno de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Honorable XVIII Legislatura del Estado.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

En virtud de haberse dado a conocer la propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, se somete a votación la propuesta, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto, favor de emitir su voto.

Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad con 20 votos.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

En tal virtud se declara aprobada la propuesta, quedando integrada la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la siguiente manera:

PRESIDENCIA: DIP. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

VICEPRESIDENCIA: DIP. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLE.

SECRETARIO: DIP. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

SUPLENCIA GENERAL: DIP. HUGO ALDAY NIETO.

Quienes entran en funciones en la sesión de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el día 05 de septiembre del año en curso.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es el Informe de la Diputada Alexa Murguia Trujillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, público asistente y a quienes nos ven a través de las redes sociales.

Conforme lo dispuesto por la fracción XVI del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito rendir un informe de los trabajos que se han realizado durante este Periodo Extraordinario de Sesiones, mismo que ha sido remitido a sus correos institucionales con la información detallada.

Por lo que agradezco a mis compañeros y compañeras legisladoras y legisladores por su disposición para la atención de todos los temas de este Noveno Periodo Extraordinario, que son de relevancia para nuestro Estado.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en virtud de que fuera enviada a nuestros correos el acta de la presente sesión se somete a votación la propuesta de la dispensa de su lectura, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor emitir su voto.

Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Informo a la Presidencia que la propuesta presentada ha sido aprobada por unanimidad con 20 votos.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se declara aprobada la propuesta presentada.

En consecuencia, está a consideración de esta Legislatura el acta de la presente sesión.

¿Alguna Diputada o Diputado desea hacer alguna intervención?

No habiendo quien así lo hiciera, se somete a votación el acta de la presente sesión, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor emitir su voto.

Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

Informo a la Presidencia que el acta de la presente sesión, ha sido aprobada por unanimidad con 20 votos.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

En consecuencia, se declara aprobada el acta de la presente sesión.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO SAULO AGUILAR BERNÉS:

El siguiente punto del orden del día es la clausura del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

DIPUTADA PRESIDENTA ALEXA MURGUIA TRUJILLO:

Se invita a todos los presentes a ponerse de pie.

Se clausuran los trabajos del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 02:14 horas del día 01 de septiembre de 2025.

Muchas gracias a todas y todos por su amable asistencia.